ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LINARES (JAÉN)
SECRETARÍA GENERAL

2018/1692 *Modificación Reglamento Municipal Honores y Distinciones.*

Anuncio

Expd.: 4512/2018

Don Juan Fernández Gutiérrez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Linares (Jaén).

Hace saber:

Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de abril de 2018, acordó aprobar inicialmente la modificación del Reglamento Municipal de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Linares.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente, se somete a información público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, durante un plazo de treinta días hábiles, para que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones, reclamaciones o sugerencias. Transcurrido dicho plazo sin que se formulasen, este acuerdo se elevará a definitivo.

Linares, a 18 de Abril de 2018.- El Alcalde-Presidente, JUAN FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ.

cve: BOP-2018-1692
Verificable en https://bop.dipujaen.es